

ACTA N.º 55 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de marzo de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CONSTATACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE HIDRODINÁMICA LITORAL QUE DESCARTE QUE EL LIC DUNAS DEL PUNTAL Y ESTUARIO DEL MIERA VAYA A VERSE AFECTADO POR EL PROYECTO DE ESTABILIZACIÓN DE LAS PLAYAS MAGDALENA-PELIGROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0036]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 20, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN 9L/4100-0033, RELATIVA A MEDIDAS E INICIATIVAS QUE SE PLANTEAN LLEVAR A CABO EN EL CAMPO DEL I+D+I EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4200-0020]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 3.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A ESTABLECIMIENTO DE CUOTAS JUSTAS PARA LOS AUTÓNOMOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0058]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 4.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A ÍNDICE DE REFERENCIA DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (IRPH), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0059]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 5.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A INICIO DEL ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE DIAGNÓSTICO AVANZADO PARA ENFERMEDADES RARAS EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0060]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 6.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A SI LOS PISOS QUE CEDE EL SAREB A CAMBIO DE UN ALQUILER A LA OFICINA DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA DE GESVICAN, ESTÁN VACÍOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0059]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PRÓRROGA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA AMBUIBÉRICA, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0060]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 8.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PREVISIONES RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL LA ROBLEDA, DE CARTES, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0061]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 9.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0131, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0132, 9L/5300-0133 Y 9L/5300-0134, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0148, A SOLICITUD DE D. ALBERTO BOLA-DO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 12.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0149, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 13.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0151, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 14.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0152, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 15.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0153, A SOLICITUD DE D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 16.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0154, A SOLICITUD DE D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 17.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0155, A SOLICITUD DE D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 18.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0156, A SOLICITUD DE D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 19.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0157, A SOLICITUD DE D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 20.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0158, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 21.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0159, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0160, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0161, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0175, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0176, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la

pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 26.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0177, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0178, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 28.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0179, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 29.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0180, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 30.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0181, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 31.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0182, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 32.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0183, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 33.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0184, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 34.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0185, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 35.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0186, A SOLICITUD DE D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 36.- QUEJA FORMULADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, EN RELACIÓN CON LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0150 Y 9L/5300-0162.

Visto el escrito de referencia, por el que D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, solicita que se tenga por presentada queja por incumplimiento de la Administración respecto de la información requerida y que se adopten las medidas oportunas para hacer efectivo el derecho a recibir las correspondientes contestaciones, SE ACUERDA comunicar a la Sra. Diputada que el Reglamento de la Cámara no previene la figura parlamentaria de queja respecto de la falta de contestación a las preguntas con respuesta escrita a que se refiere el capítulo II del título X del citado Reglamento, pudiendo ejercitar, en su caso, la iniciativa prevista en el artículo 172.2 del Reglamento o cualesquiera otras que considere oportunas.

PUNTO 37.- ESCRITO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS TÉRMINOS DE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0225, A SOLICITUD DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA trasladar a la Sra. Diputada para la reformulación de la citada pregunta.

PUNTO 38.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A RAZONES QUE HAN LLEVADO A LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN A EXCLUIR LAS "FERIAS Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS" DEL CALENDARIO DE FERIAS QUE EDITA ESA CONSEJERÍA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0231]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 39.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A SI LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN CONSIDERA QUE NO DIFUNDIR EL CALENDARIO DE "FERIAS Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS" ES UNA MANERA DE POTENCIAR EL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS LOCALES Y DE FOMENTAR LA REALIZACIÓN DE MERCADOS Y FERIAS LOCALES, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0232]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 40.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CUESTIONES SOBRE LA DOP "MIEL DE CAMPOO-LOS VALLES" QUE HA PLANTEADO LA COMISIÓN PARA SER ACLARADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.07.2015 Y EL 30.01.2016, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0233]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 41.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CUESTIONES SOBRE LA DOP "MIEL DE CAMPOO-LOS VALLES" QUE HA PLANTEADO LA COMISIÓN PARA SER ACLARADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.07.2015 Y EL 30.01.2016 QUE HAN SIDO RESPONDIDAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0234]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 42.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CUESTIONES SOBRE LA DOP "MIEL DE LIÉBANA" QUE HA PLANTEADO LA COMISIÓN PARA SER ACLARADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.07.2015 Y EL 30.01.2016, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0235]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 43.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A CUESTIONES SOBRE LA DOP "MIEL DE LIÉBANA" QUE HA PLANTEADO LA COMISIÓN PARA SER ACLARADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.07.2015 Y EL 30.01.2016 QUE HAN SIDO RESPONDIDAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0236]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 44.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROGRESOS LLEVADOS A CABO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE "ESPECIES INVASORAS" [9L/4200-0012] APROBADA POR EL PLENO EL 30.11.2015 EN LA QUE SE INSTABA A APROBAR ANTES DE AGOSTO DE 2016 LA ESTRATEGIA REGIONAL DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0237]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 45.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROGRESOS LLEVADOS A CABO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE "ESPECIES INVASORAS" [9L/4200-0012] APROBADA POR EL PLENO EL 30.11.2015 EN LA QUE SE INSTABA A COLABORAR CON EL RESTO DE ADMINISTRACIONES PARA ESTABLECER MEDIDAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LAS ESPECIES INVASORAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0238]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 46.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROGRESOS LLEVADOS A CABO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE "ESPECIES INVASORAS" [9L/4200-0012] APROBADA POR EL PLENO EL 30.11.2015 EN LA QUE SE INSTABA A APLICAR DE MANERA ESTRICTA LA NORMATIVA LEGAL Y LOS PROTOCOLOS VIGENTES EN LA MATERIA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0239]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 47.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROGRESOS LLEVADOS A CABO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE "ESPECIES INVASORAS" [9L/4200-0012] APROBADA POR EL PLENO EL 30.11.2015 EN LA QUE SE INSTABA A ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE ELABORAR UNA NORMATIVA PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ESTAS PLANTAS EN TERRENOS O EDIFICACIONES PRIVADAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0240]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PROGRESOS LLEVADOS A CABO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE "ESPECIES INVASORAS" [9L/4200-0012] APROBADA POR EL PLENO EL 30.11.2015 EN LA QUE SE INSTABA A PONER EN MARCHA CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL EFECTO NOCIVO DE ESTAS ESPECIES Y DESARROLLAR PROYECTOS DE EMPLEO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0241]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACCIONES LLEVADAS A CABO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL "ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTPI)" [9L/4300-0001] APROBADA POR EL PLENO EL 21.09.2015 EN LA QUE SE INSTABA A DECLARAR A CANTABRIA COMO OPUESTA A LA APLICACIÓN DE DICHO ACUERDO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0242]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACCIONES LLEVADAS A CABO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL "ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTPI)" [9L/4300-0001] APROBADA POR EL PLENO EL 21.09.2015 EN LA QUE SE INSTABA A PROPONER LA ORGANIZACIÓN DE ACTOS E INICIATIVAS QUE FACILITASEN EL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LOS CONTENIDOS DE DICHO ACUERDO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0243]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACCIONES LLEVADAS A CABO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL "ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTPI)" [9L/4300-0001] APROBADA POR EL PLENO EL 21.09.2015 EN LA QUE SE INSTABA AL COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y A QUE SE INFORMASE DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE DICHO TRATADO, CUANDO SU CONTENIDO AFECTASE A MATERIAS DE ESPECÍFICO INTERÉS PARA CANTABRIA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0244]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACCIONES LLEVADAS A CABO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLU-

CIÓN SOBRE EL "ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTPI)" [9L/4300-0001] APROBADA POR EL PLENO EL 21.09.2015 EN LA QUE SE INSTABA A SOLICITAR AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EL APOYO A LAS INICIATIVAS DIRIGIDAS A MANTENER EL CARÁCTER PÚBLICO DE LOS SERVICIOS SOCIALES ÚTILES, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0245]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACCIONES LLEVADAS A CABO CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN SOBRE EL "ACUERDO TRANSATLÁNTICO DE COMERCIO E INVERSIÓN (TTPI)" [9L/4300-0001] APROBADA POR EL PLENO EL 21.09.2015 EN LA QUE SE INSTABA A SOLICITAR AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD LA SUSPENSIÓN DE LAS NEGOCIACIONES DEL TTIP Y OTROS ACUERDOS COMERCIALES SIMILARES, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0246]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 54.- INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO-DICIEMBRE DE 2015, SOBRE CONFLICTO DE INTERESES DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y ALTOS CARGOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/6100-0004]

Visto el informe sobre conflicto de intereses de los miembros del Gobierno y altos cargos de la Administración de Cantabria, correspondiente al período julio-diciembre de 2015, remitido por el Gobierno, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 4.1 de la Ley de Cantabria 1/2008, de 2 de julio, reguladora de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los altos cargos de la Administración de Cantabria, y 185, en relación con el 181 y 182, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Presidencia y Justicia, a los efectos de la correspondiente tramitación.

2.º Poner a disposición de los Diputados y Diputadas, en la Secretaría General de la Cámara, el informe remitido por el Gobierno.

3.º Dar traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Presidencia y Justicia y al Gobierno.

4.º Ordenar la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 55.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 25 DE FEBRERO DE 2016. [9L/6200-0038]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 56.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 3 DE MARZO DE 2016. [9L/6200-0039]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 57.- INFORME ANUAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, EJERCICIO 2013, REMITIDO POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS. [9L/7400-0024]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 184 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo a fin de que apruebe el correspondiente dictamen.

2.º Dar traslado de la documentación a los Grupos Parlamentarios para su conocimiento y el de los Diputados y Diputadas adscritos a los mismos.

3.º Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del contenido de este Acuerdo, dándose traslado del mismo a la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

PUNTO 58.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR LA QUE SE CONCEDE UNA AYUDA MACROFINANCIERA ADICIONAL A TÚNEZ [COM(2016) 67 FINAL] [2016/0039 (COD)] [SWD(2016) 30 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0039]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 07.03.2016, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 59.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO SOBRE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL SUMINISTRO DE GAS Y POR EL QUE SE DEROGA EL REGLAMENTO (UE) N.º 994/2010 (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM(2016) 52 FINAL] [COM(2016) 52 FINAL ANEXOS] [2016/0030 (COD)] [SWD(2016) 25 FINAL] [SWD(2016) 26 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0040]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 07.03.2016, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

PUNTO 60.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (UE, EURATOM) N.º 883/2013, EN LO QUE SE REFIERE A LA SECRETARÍA DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LA OFICINA EUROPEA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE (OLAF)[COM(2016) 113 FINAL] [2016/0064 (COD)], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [9L/7410-0041]

Visto el expediente de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de la Propuesta recibida y ratificar la Resolución dictada por la Presidencia de la Cámara con fecha 09.03.2016, por la que se dio traslado de la iniciativa a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

PUNTO 61.- ESCRITO DE LA FISCALÍA DE LA COMUNIDAD DE CANTABRIA, DE 25.02.2016, EN RELACIÓN CON EL ESCRITO SOBRE SITUACIÓN DEL BARRIO DE CORBANERA EN MONTE. [Nº REGISTRO: 2286.- FECHA ENTRADA: 03.03.2016- EXPEDIENTE: 8L/7460-0036] [9L/9999-0003] [9L/7460-0001]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 62.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 07.03.2016, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD SOBRE CONCURSO DE TRASLADOS EN EL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD. [N.º REGISTRO: 2343- FECHA ENTRADA: 08.03.2016- EXPEDIENTE: [9L/7460-0003]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 63.- ESCRITO DE LA ASOCIACIÓN TERRA SOSTENIBLE SOBRE MANIPULACIÓN DEL CLIMA. ADJUNTA CD. [Nº REGISTRO: 2287.- FECHA ENTRADA: 03.03.2016.- EXPEDIENTE: 9L/7460-0015]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 64.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GOBIERNO POR EL QUE SE NOMBRA MIEMBRO-VOCAL DEL CONSEJO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA A D. JAVIER LÓPEZ LORENZO, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/7520-0001]

Visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno, de fecha 18 de febrero de 2016, y de conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, en relación con los artículos 5 y 7 del Decreto 49/2006, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Cántabro de Estadística, SE ACUERDA:

1.º Tomar conocimiento del nombramiento de D. Javier López Lorenzo, por el Grupo Parlamentario Mixto.

2.º Comunicar el presente acuerdo al Grupo Parlamentario Mixto y al Gobierno.

PUNTO 65.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0124, SOLICITADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 66.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0125, SOLICITADA POR D.ª MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 67.- NUEVA CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0128, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 68.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0139, SOLICITADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 69.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORME DETALLADO DE LOS ASISTENTES, RELACIÓN DE TEMAS TRATADOS, INFORMES DE CONCLUSIONES E INFORME DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ACUICULTURA ESPAÑOLA DE OCTUBRE DE 2015, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0171]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 70.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORME DETALLADO DE LOS ASISTENTES, RELACIÓN DE TEMAS TRATADOS, INFORMES DE CONCLUSIONES E INFORME DE LA REUNIÓN DE OTROS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA ACUICULTURA ESPAÑOLA EN QUE HAYA PARTICIPADO LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0172]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 71.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A GASTOS GENERADOS CON MOTIVO DE LA ASISTENCIA A LA FERIA DE TURISMO FITUR 2016, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0173]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 72.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL STAND DE CANTABRIA EN LAS FERIAS DE TURISMO 2016 Y 2017, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[9L/9100-0174]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,